

26-27

Guía de la asignatura EN LÍNEA



PORTUGUÉS AVANZADO B2

CÓDIGO DE IDIOMA : 04810033

UNED

INDICE

INTRODUCCIÓN

OBJETIVOS

EQUIPO DOCENTE

CONTENIDOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

METODOLOGÍA

EVALUACIÓN

TUTORIZACIÓN

IGUALDAD DE GÉNERO

INTRODUCCIÓN

La UNED ofrece una amplia gama de cursos de idiomas adaptados a varios niveles, desde principiantes hasta avanzados. Nuestro enfoque flexible y a distancia permite al alumnado compaginar el estudio de segundas lenguas con su vida personal y profesional. Los cursos están diseñados según el *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (MCER) y cuentan con materiales didácticos actualizados, tutorías y recursos digitales.

El objetivo de esta programación es conseguir un conocimiento gradual, oral y escrito, de la lengua portuguesa hasta el Nivel Avanzado (B2). En el nivel B2 de UNED Idiomas se desarrollan las habilidades lingüísticas necesarias para desenvolverse de forma autónoma en situaciones previsibles en distintos contextos sociales y laborales.

Al término del curso de B2, el alumnado estará en condiciones de desenvolverse en situaciones sociales habituales, reconociendo los estados de ánimo y las intenciones expresadas por la persona interlocutora y reaccionando de forma adecuada. Podrá interactuar con hablantes nativos de portugués con relativa fluidez y espontaneidad. Asimismo, dispondrá de información básica acerca de las características fonéticas, las estructuras y las normas de interacción comunicativa del portugués, sin olvidar los aspectos culturales más relevantes de los países de lengua portuguesa.

El curso de portugués de Nivel Avanzado (B2), ofrecido por UNED Idiomas, tiene como objetivo que el alumnado alcance las competencias propias de un «usuario independiente»: comunicarse con facilidad con hablantes nativos y argumentar con claridad sobre temas de actualidad y cercanos a su especialidad.

Este nivel pretende que el alumnado pueda utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio y que versen sobre temas generales, actuales o propios de su campo de especialización.

OBJETIVOS

El objetivo general del curso de Portugués B2 es que el alumnado adquiera los conocimientos y las competencias necesarios para comunicarse con mayor fluidez, desenvolverse de forma autónoma en situaciones cotidianas de cierta complejidad y actuar en una variedad más amplia de contextos sociales y laborales. Asimismo, se abordarán ámbitos específicos como el cine, el arte, los negocios y la sociedad.

Las destrezas y los conocimientos adquiridos se corresponderán con el nivel B2 —Nivel

Avanzado y usuario independiente— del *Marco común europeo de referencia para las lenguas* (MCER). Al término del curso, el alumnado podrá interactuar con hablantes de portugués con relativa fluidez y espontaneidad, reconocer las intenciones de la persona interlocutora, reaccionar de forma adecuada y argumentar con claridad sobre temas de actualidad o relacionados con su especialidad.

También será capaz de comprender y producir textos orales y escritos de cierta complejidad conceptual y lingüística, formulados en una variedad estándar y relacionados con temas generales, actuales o propios de su campo de especialización. Asimismo, adquirirá conocimientos sobre las características fonéticas, las estructuras, las normas de interacción comunicativa y los aspectos culturales más relevantes de los países de lengua portuguesa.

- Que continúen adquiriendo conocimientos lingüísticos por encima del Nivel Intermedio (pronunciación, gramática y léxico).
- Que conozcan las estructuras en portugués correspondientes a las funciones comunicativas de un nivel más elevado.
- Que puedan aplicar estos conocimientos tanto en el registro oral como escrito,
- Que establezcan una relación bilateral de conocimiento entre lengua y cultura lusófona.
- Que desarrollen las destrezas comunicativas que les permitan establecer una comunicación exitosa.
- Que desarrollen las destrezas cognitivas que les permitan llevar a cabo el estudio en régimen semipresencial y autónomo.

Objetivos generales por destrezas

Comprensión Oral:

- Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal, e incluso cuando las condiciones acústicas no sean buenas.
- Comprender declaraciones y mensajes, avisos e instrucciones detalladas sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender discursos y conferencias extensos, e incluso seguir líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido y el desarrollo del discurso se facilite con marcadores explícitos.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes, y otras formas de presentación académica y profesional lingüísticamente complejas.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido en lengua estándar, e identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.

- Comprender la mayoría de las noticias de la televisión y de los programas sobre temas actuales.
- Comprender documentales, entrevistas en directo, debates, obras de teatro y la mayoría de las películas en lengua estándar.
- Comprender con todo detalle lo que se le dice directamente en conversaciones y transacciones en lengua estándar, incluso en un ambiente con ruido de fondo.
- Captar, con algún esfuerzo, gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las discusiones sobre asuntos relacionados con su especialidad y entender con todo detalle las ideas que destaca el interlocutor.

Comprensión lectora:

- Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario activo de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.
- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria contemporánea.

Interacción Oral:

- Producir textos claros y detallados, bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o relacionados con la propia especialidad, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, y tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y sus interlocutores, aunque aquel aún cometa errores esporádicos.
- En una entrevista, tomar la iniciativa, ampliar y desarrollar sus ideas, bien con poca ayuda, bien obteniéndola del entrevistador si la necesita.
- En transacciones e intercambios para obtener bienes y servicios, explicar un problema que ha surgido y dejar claro que el proveedor del servicio o el cliente debe hacer concesiones.

- Participar activamente en conversaciones y discusiones formales, debates y reuniones de trabajo, sean habituales o no. en las que esboza un asunto o un problema con claridad, especulando sobre las causas y consecuencias y comparando las ventajas y desventajas de diferentes enfoques, y en las que ofrece, explica y defiende sus opiniones y puntos de vista, evalúa las propuestas alternativas, formula hipótesis y responde a éstas, contribuyendo al progreso de la tarea e invitando a otros a participar.
- Participar activamente en conversaciones informales que se dan en situaciones cotidianas, haciendo comentarios, expresando y defendiendo con claridad sus puntos de vista; evaluando propuestas alternativas; proporcionando explicaciones, argumentos, y comentarios adecuados; realizando hipótesis y respondiendo a estas; todo ello sin divertir o molestar involuntariamente a sus interlocutores, sin exigir de ellos un comportamiento distinto del que tendrían con un hablante nativo, sin suponer tensión para ninguna de las partes, transmitiendo cierta emoción y resaltando la importancia personal de hechos y experiencias.

Expresión Oral:

- Exponer delante del resto de la clase opiniones, preferencias, experiencias, comentarios de noticias, etc.
- Hacer declaraciones públicas sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que no provoca tensión o molestias al oyente.
- Realizar con claridad y detalle presentaciones preparadas previamente sobre una amplia serie de asuntos generales o relacionados con su especialidad, explicando puntos de vista sobre un tema, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto, mostrando las ventajas y desventajas de varias opciones, desarrollando argumentos con claridad y ampliando y defendiendo sus ideas con aspectos complementarios y ejemplos relevantes, así como responder a una serie de preguntas complementarias de la audiencia con un grado de fluidez y espontaneidad que no supone ninguna tensión ni para sí mismo ni para el público.

Expresión e interacción escrita:

- Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.
- Escribir notas en las que se transmite o requiere información sencilla de carácter inmediato y en las que se resaltan los aspectos que le resultan importantes.
- Escribir cartas en las que se expresan noticias y puntos de vista con eficacia, se transmite

cierta emoción, se resalta la importancia personal de hechos y experiencias, y se comentan las noticias y los puntos de vista de la persona a la que escribe y de otras personas.

- Escribir informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y las desventajas de varias opciones.
- Escribir reseñas de películas, de libros o de obras de teatro.
- Tomar notas sobre aspectos que le parecen importantes en una conferencia estructurada con claridad sobre un tema conocido, aunque tienda a concentrarse en las palabras mismas y pierda por tanto alguna información.
- Resumir textos tanto factual es como de ficción, comentando y analizando puntos de vista opuestos y los temas principales, así como resumir fragmentos de noticias, entrevistas o documentales que contienen opiniones, argumentos y análisis, y la trama y la secuencia de los acontecimientos de películas o de obras de teatro.

EQUIPO DOCENTE

Coordinador	Contacto	Horario
Mafalda Sollari Allegro	mafcameirasollari@madrid.uned.es	Viernes, 11:00 - 12:00 h (a través de Microsoft Teams)

CONTENIDOS

Temario

Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno debe desarrollar para alcanzar los objetivos. Estos contenidos, en el proceso de enseñanza y aprendizaje, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos propuestos para cada destreza, de manera que el alumno adquiriera las competencias necesarias a través de los materiales trabajados. Respecto a las competencias, incidir en el hecho de que se tienen en cuenta aquellas de carácter comunicativo como las lingüísticas, socio-lingüísticas o pragmáticas y también las generales como los contenidos nocionales y socioculturales.

Contenidos generales básicos

Contenidos socioculturales:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.).
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.).

- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

Contenidos léxico-semánticos:

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes y turismo.
- Problemas durante un viaje.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Consumo
- Lengua y comunicación.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Prácticas ecológicas
- Ciencia y tecnología.
- Política y el sistema de voto.
- Voluntariado
- Mercado de trabajo

Contenidos gramaticales:

- Oración compuesta: Expresión de relaciones lógicas: Conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad, simultaneidad).
- Construcciones pasivas.
- Usos de **se** + condición
- Usos de los tiempos del indicativo que se refieren al pasado, al presente y al futuro.
- La probabilidad: usos del futuro y el condicional simples y compuestos.
- Correlación de tiempos en el estilo indirecto referido al presente, al pasado o al futuro.
- Presente de subjuntivo: morfología y usos.
- Oraciones subordinadas sustantivas con verbos en indicativo, subjuntivo o infinitivo.
- Pretérito imperfecto de subjuntivo: morfología y usos.
- Futuro de subjuntivo: morfología y usos.
- Oraciones subordinadas causales y finales, introducidas por conjunciones y locuciones

conjuntivas de uso frecuente.

- Pronombres y adverbios relativos: morfología y usos frecuentes.
- Uso de las conjunciones adversativas.
- Oraciones subordinadas adjetivas introducidas por pronombres o adverbios relativos (verbo en indicativo y subjuntivo).
- Oraciones subordinadas: temporales y condicionales introducidas por conjunciones y locuciones conjuntivas de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo).
- Oraciones subordinadas: finales, consecutivas, concesivas, temporales introducidas por conjunciones y locuciones de uso frecuente (verbo en indicativo o en subjuntivo).
- Tiempos Compuestos del Indicativo y Subjuntivo
- Infinitivo *Pessoal* Simple y Compuesto.
- Gerúndio simple y compuesto
- Verbo *ir*+ gerúndio

Contenidos ortográficos y fonéticos:

- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas.
- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.).
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, guion, etc.).

Contenidos sociolingüísticos:

- Marcadores lingüísticos de relaciones sociales.
- Normas de cortesía.
- Estereotipos y modismos populares.
- Registros.
- Dialectos y acentos.

Nota: Puesto que los materiales didácticos de UNED Idiomas son materiales recomendados, esta lista es meramente orientativa. En los exámenes se exigirán los contenidos correspondientes al nivel según el MCER.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El alumnado deberá acceder a la **plataforma de enseñanza virtual de la asignatura donde dispondrá de material didáctico** elaborado por el profesor.

Para profundizar conocimientos podrá consultar la bibliografía complementaria.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

COIMBRA, I. y MATA COIMBRA, O. (2005): *Gramática Activa 2*. Lisboa, LIDEL. ISBN: 978-972-757-639-5

ESPADA, F. (2005): *Manual de Fonética*. Lisboa, LIDEL. ISBN: 978-989-752-240-6

LEMOS, H. (2005): *Praticar Português (Nível intermédio)*. Lisboa, LIDEL. ISBN: 978-972-757-751-4

ROSA, L. MELO (2011) : *Vamos lá continuar ! Explicações e Exercícios de Gramática e Vocabulário*. Lisboa , LIDEL ISBN:978-989-752-497-4

METODOLOGÍA

La matrícula en la modalidad en línea **no incluye el acceso a las clases de idiomas en los centros asociados** (para disponer de este servicio es necesario matricularse en la modalidad semipresencial). En esta modalidad, las clases en línea se orientan exclusivamente a la práctica de la conversación.

La adquisición del grado de destreza en el uso de la lengua portuguesa acorde con el nivel prescrito para este curso exige, fundamentalmente, constancia en el estudio y la práctica reiterada en los diferentes aspectos de la lengua. De esta manera, se puede conseguir, de modo progresivo, automatizar las propias respuestas a los estímulos lingüísticos de variada índole que la exposición a una lengua extranjera y su uso conllevan.

En la plataforma de enseñanza virtual de UNED Idiomas se encuentra el aula virtual de la asignatura, donde encontrarán material didáctico complementario, enlaces a otros materiales en la web y otros documentos didácticos de interés. Asimismo, cuenta con un sistema de comunicación virtual a través de foros atendidos por tutoras que les presta apoyo didáctico y técnico, y que interactúa con ellos en los foros, donde los alumnos pueden poner en práctica su aprendizaje y resolver sus dudas. **Se recomienda el acceso al curso virtual de forma regular.** En el foro Tablón de Anuncios se colgará información de relevancia para el curso. La comunicación en su totalidad se realizará a través del aula virtual, siendo responsabilidad del alumno/a informarse de los eventos importantes (fechas de los exámenes orales, etc.) a través de dicha plataforma.

Al tratarse de un curso virtual, es preciso destacar el hecho de que la **metodología es diferente** a la del resto de cursos semipresenciales o de metodología mixta. En la metodología en línea, el/la estudiante cuenta con la facilidad de adaptar su ritmo de estudio a sus circunstancias particulares, lo que dota al proceso de enseñanza-aprendizaje de mayor flexibilidad, pero, al mismo tiempo, supone un esfuerzo extra a la hora de organizar su tiempo de estudio. Las actividades de comprensión lectora y auditiva se han diseñado para que el/la estudiante se pueda autocorregir con el material del curso. Por otro lado, las actividades de producción, tanto escrita como oral están diseñadas para que se trabajen en los foros y a través de diversas herramientas.

El curso virtual se compone de 10 unidades. En cada unidad los alumnos podrán realizar diferentes actividades de vocabulario, ejercicios de gramática y comprensión lectora, expresión oral y escrita y repasar algunos aspectos de la pronunciación.

El alumnado tendrá la oportunidad de participar de manera voluntaria en actividades supervisadas por las tutoras en línea y tutoras de conversación para practicar destrezas tanto orales como escritas.

EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL - CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Tipo de examen

Oral y Escrito

Descripción de las pruebas escritas

Las pruebas escritas están compuestas por dos pruebas distintas que se realizan en sesiones distintas: *Comprensión lectora* y *Expresión escrita*. Cada prueba escrita se evalúa de manera independiente; no se realiza media entre ellas. Las preguntas relacionadas con el *Uso de la lengua*, en su caso, formarán parte de la prueba de *Comprensión lectora*.

En los cursos de UNED Idiomas, los exámenes tienen lugar en mayo/junio, en convocatoria ordinaria, y en septiembre, en convocatoria extraordinaria. En cada una de esas convocatorias, las dos pruebas escritas (*Comprensión lectora* y *Expresión escrita*) se realizan presencialmente en los Centros Asociados.

Para cada una de las dos pruebas escritas, se proporcionan dos fechas de examen (tal y como figuran en el calendario de exámenes publicado en la página web de UNED Idiomas). El alumnado podrá presentarse a la que le resulte más conveniente pudiendo presentarse únicamente a una de ellas. Es responsabilidad del estudiante comprobar en su Centro Asociado con suficiente antelación si debe desplazarse a otro centro para realizar las pruebas escritas; por ejemplo, en Madrid, el alumnado se asigna a los centros de zona por apellidos y en algunos centros asociados el alumnado se examina en aulas de examen pero no en el propio centro.

Descripción de las pruebas orales

El examen oral también está compuesto por dos pruebas orales que evalúan dos competencias distintas: *Comprensión auditiva* y *Expresión e interacción oral*. Cada una de ellas se evalúa de manera independiente; no se calcula nota media entre ambas.

En la modalidad semipresencial, las pruebas orales se realizan en el Centro Asociado. Se recomienda consultar con el Centro Asociado correspondiente para obtener más información.

En la modalidad en línea, las pruebas orales se realizarán mediante la aplicación E-Oral.

Para garantizar la calidad de los procesos de evaluación, los exámenes orales deberán ser grabados. La UNED se compromete a no difundir esas grabaciones ni a utilizarlas para fines distintos de la evaluación del rendimiento del alumnado. La matrícula en este curso conlleva la aceptación de esta condición.

ESTRUCTURA DE LAS PRUEBAS Y CALIFICACIONES

PRUEBA ESCRITA

Prueba escrita - Comprensión lectora / Uso de la lengua

Comprensión lectora (% nota final) 25

Tareas

Responder a 25 preguntas de respuesta cerrada de dos textos (2.600 palabras en total)

La prueba deberá constar de un total de 25 preguntas de opción múltiple, con tres opciones de respuesta: a, b y c. Solo una será correcta.

Comprensión lectora: **20 preguntas** de respuesta cerrada sobre la lectura de dos textos.

Uso de la lengua: **5 preguntas** de respuesta cerrada sobre aspectos fonéticos, gramaticales y léxicos correspondientes a los contenidos del nivel.

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	En el idioma
Valor acierto	0.4
Descuento fallo	0.13
Nota mínima para aprobar	5

Prueba escrita - Expresión escrita

Expresión escrita (% nota final) 25

Tareas

Producir **dos textos** de tipología diferente (Alrededor de 200 palabras cada uno).

Duración del examen (minutos)	90
Instrucciones en español	No
Valor acierto	0
Descuento fallo	0
Nota mínima para aprobar	6

PRUEBA ORAL**Prueba oral - Comprensión auditiva**

Comprensión auditiva (% nota final) 25

Tareas

La prueba deberá constar de un total de 20 preguntas de elección múltiple, con tres opciones de respuesta: a, b y c. Solo una será correcta sobre 2 audios.

Duración del examen (minutos) 40

Instrucciones en español No

Valor acierto 0.5

Descuento fallo 0.16

Nota mínima para aprobar 5

Prueba oral - Expresión Oral

Expresión Oral (% nota final) 25

Tareas

Evaluación mediante un monólogo seguido de tareas de interacción guiada, en las que se espera una intervención fluida, estructurada y con capacidad de reacción ante la interacción.

Expresión: Monólogo sobre un tema determinado (3.30-4 minutos). Se proporcionan 3 minutos previamente para que el estudiante pueda organizar ideas. No se permite el uso de esas notas durante la prueba.

Interacción oral: Duración aproximada de 1-1:30 minutos por tarea.

Duración del examen (minutos) 16

Instrucciones en español En el idioma

Valor acierto 0

Descuento fallo 0

Nota mínima para aprobar 6

Cómo se obtiene la calificación

La calificación será de **APTO/NO APTO, sin calificación numérica**. Para obtener la calificación de APTO en el nivel, el alumnado deberá haber obtenido dicha calificación en **todas** las destrezas (no se compensan unas destrezas con otras). En caso de no aprobarlas todas, la calificación de la destreza o destrezas superadas en la convocatoria ordinaria se conservará para la convocatoria extraordinaria de septiembre. En esa convocatoria extraordinaria solo tendrá que volver a presentarse a la parte o partes no superadas o a aquellas a las que no se haya presentado en la convocatoria ordinaria.

Revisiones. Las solicitudes de revisión de las pruebas realizadas en las convocatorias ordinaria y extraordinaria deben enviarse mediante la aplicación de revisión de exámenes. El alumnado dispondrá de un plazo de siete días naturales, contados desde el día después de la publicación de las notas en la Secretaría Virtual de la UNED, para solicitarla mediante dicha aplicación.

En ningún caso las solicitudes de revisión deberán plantearse en los foros del curso o por correo electrónico. De acuerdo con la normativa general de la UNED, toda solicitud de revisión deberá estar debidamente motivada e incluir las razones por las cuales el estudiante considera que la calificación obtenida debe ser revisada; las solicitudes carentes de argumentación no serán admitidas.

No se proporcionará retroalimentación sobre las pruebas que estén calificadas con APTO. Tampoco se proporcionará retroalimentación sobre las pruebas calificadas con NO APTO, salvo que se haya seguido el proceso de revisión conforme a la normativa de la UNED.

IMPORTANTE: No se atenderán solicitudes fuera de plazo ni enviadas por un medio distinto del indicado. Una vez recibida la respuesta del profesorado corrector, si la persona solicitante sigue en desacuerdo con la calificación obtenida, dispondrá de cinco días naturales para solicitar la constitución de una comisión de revisión. Para ello deberá rellenar el formulario disponible en la página web de UNED Idiomas y enviarlo al correo direccion.cuid@adm.uned.es.

CERTIFICACIÓN: El alumnado de UNED Idiomas podrá obtener de forma gratuita y en línea el certificado con sus calificaciones en cada una de las cuatro destrezas mencionadas una vez que se hayan emitido las actas. Para obtener información sobre el procedimiento de descarga del certificado, deberá consultarse la página web de UNED Idiomas).

TUTORIZACIÓN

Dentro del curso virtual, el alumnado contará con el apoyo de los **tutores en línea y de conversación**, que atienden las dudas del alumnado relacionadas con el funcionamiento del curso en general, al mismo tiempo que proponen y corrigen mensualmente actividades voluntarias de expresión escrita y prácticas orales. El alumnado podrá plantear sus dudas en el Foro de consultas generales y en los foros dedicados a cada unidad del curso.

La tutorización académica se llevará a cabo a través del curso virtual. Por tanto, no se

atenderá a cuestiones docentes a través del correo electrónico del Equipo Docente. No se atenderán consultas durante los periodos no lectivos de Navidad, Semana Santa y verano. Puede consultar el calendario académico en la web de la UNED.

Para la consulta de otras cuestiones particulares, puede contactar con el coordinador/la coordinadora. Dispone de los datos en la sección equipo docente.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.